"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	RIVERA ZARATE FRANKLIN
Título Habilitante:	GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/TAM-C-OPB-010-15
RUC:	10458641361
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	1051-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	21/08/2024 - 19/11/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	4436.23
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ZAVALA CAHUANTICO ROMEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	ZAVALA CAHUANTICO ROMEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00442-2024-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 21/10/2024, Término: 24/10/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00236-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	00556-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	000232-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.541U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Jacaranda copaia* | *Achihua*	PC 01	236.77	132.8	132.8
2	*Macrolobium acaciifolium* | *Pashaco*	PC 01	326.23	157.657	157.657
3	*Copaifera paupera* | *Copaiba*	PC 01	33.44	31.571	31.571
4	*Sloanea guianensis* | *Aleton*	PC 01	465.52	236.14	236.14

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/09/2026 16:48:02

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera